



Dirección de Formación Académica
Departamento de Servicios Escolares

REQUISITOS DE FOTOGRAFÍAS PARA CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Fotografías para Certificado de estudios

El graduado(a) deberá entregar a la Responsable de la Oficina de Exámenes de Grado y Graduados, 6 fotografías tamaño óvalo mingón (3.5 X 5 cm) blanco y negro en papel mate auto adherible, con retoque y con las siguientes características:

1. Postura de frente (no mirar hacia los lados, mirando directamente a la cámara)
2. Tomar de medio pecho hacia arriba
3. No se debe tener el efecto en ojos rojos
4. La cara deberá ser mostrada en su totalidad, con la frente y orejas descubiertas, en el caso de tener el cabello largo este tendrá que ser recogido, para mujeres maquillaje discreto, para hombres bigote y/o barba deberán estar bien recortadas
5. No usar gorras, anteojos o algún accesorio que cubra total o parcial el rostro
6. Fondo totalmente blanco
7. Vestimenta formal sin estampado y colores claros se recomienda el color gris oxford (saco y corbata para hombres, saco para mujeres).
8. Las fotografías a entregar tendrán que ser recientes e iguales.

En caso de no cumplir con las especificaciones, se solicitarán nuevamente las fotografías.

Ejemplo de fotografía:



La entrega de documentos se realizará siempre y cuando el alumno no tenga adeudos y este en cumplimiento del Reglamento de posgrados. <https://posgrados.inaoep.mx/estudiantes/reglamento-de-estudios-de-posgrado>